



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21013 a 184/23924

23/11/2017

57679 a 60590

AUTOR/A: JORDÀ i ROURA, Teresa (GER); OLÒRIZ SERRA, Joan Baptista (GER)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los créditos que figuran en los Presupuestos Generales del Estado no aparecen desagregados por áreas territoriales con excepción del capítulo 6, cuya previsión de gasto en cada área geográfica se recoge en el Anexo de Inversiones Reales.

Asimismo se indica que el máximo nivel de desagregación del Sistema de Información Contable y del Anexo de Inversiones Reales que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado, en cuanto a regionalización del gasto, es el provincial.

No obstante lo anterior, se informa que el 4 de diciembre de 2014 se suscribió el Convenio que regula el acceso de la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales (OPCG) a las bases de datos de contenido presupuestario, gestionadas por la Administración General del Estado y por la Seguridad Social, poniendo en marcha una nueva y más ágil vía para la obtención de la información presupuestaria a que se refiere la iniciativa de referencia y similares.

Dicho Convenio establece en su cláusula 2.2 que el acceso de las Cortes Generales a la información sobre los estados de gastos de la Administración General del Estado y de la Seguridad Social se realizará a través de la Oficina Presupuestaria de las Cortes Generales, atendiendo a las consultas que a ésta se le formulen por Diputados y Senadores o por los órganos parlamentarios.

Por si fuera de interés, se facilitan enlaces a la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública donde aparece información presupuestaria:

- PGE 2012:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2012Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

- PGE 2013:

<http://www.sepg.pap.mihafp.gob.es/Presup/PGE2013Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>



- PGE 2014:
<http://www.sepg.pap.minhfp.gob.es/Presup/PGE2014Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>
- PGE 2015:
<http://www.sepg.pap.minhfp.gob.es/Presup/PGE2015Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>
- PGE 2016:
<http://www.sepg.pap.minhfp.gob.es/Presup/PGE2016Ley/MaestroTomos/PGE-ROM/MnSerieVerdeInversiones.htm>

Se recoge otro enlace con la información de los presupuestos por Entidades Locales desde 2013. El importe por el que se interesan Su Señorías estaría incluido en transferencias corrientes o de capital, subconcepto Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado, aunque no se distingue el Ministerio del que proceden:

<http://www.minhfp.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Administracion%20Electronica/OVEELL/Paginas/PublicacionPresupuestosEELL.aspx>

Madrid, 27 de diciembre de 2017